



TRAMITADO

Fecha..... **2 ABR. 2013**.....

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS".

Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, **2 ABR. 2013**

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 30, de fecha **25 MAR 2013**, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

Nº **159**

1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 54 de 31/01/13.

FLS/Lmr.

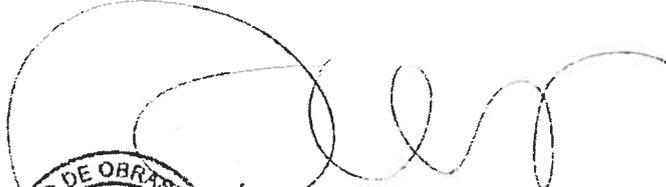
Proceso Fiscalía Nº **66467791**

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

PATERO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Valenzuela	Pérez	Marcelo Francisco	32	08-03-2013	372.847
Seura	Rojas	Angélica Yanett	94	08-03-2013	372.847
Asenjo	Burgos	Jimena Francisca	54	08-03-2013	372.847

3º.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$1.118.541.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11526 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2013, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefe (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

